



DOCUMENTO BASE I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN RURAL SIGLO XXI 'Por una educación rural para la repoblación'

1. Preámbulo de justificación.
2. Objetivos
3. Desarrollo de las áreas de trabajo.

Organizadores:



Colaboradores:



La imposibilidad de que nuestros pies de hoy coincidan exactamente con las huellas que se imprimieron ayer no puede ser siempre una excusa para no desandar lo andado.
Jorge Riechman (2004)¹

Habida cuenta del papel que deberán desempeñar todas las agriculturas del mundo en la construcción de un futuro habitable para la humanidad, es preocupante constatar hasta qué punto la opinión pública y los expertos están alejados de las cuestiones agrícolas, y hasta qué punto incluso quienes tienen a su cargo las cuestiones agrarias desconocen toda la riqueza de la herencia agrícola de la humanidad.

Marcel Mazoyer y Laurence Roudart²

A nosotros los mayas nos enseñan desde pequeños que nunca hay que tomar más de lo que necesitas para vivir.

Rigoberta Menchú. Premio Nobel de la Paz (1992)

Hemos matado a la cultura campesina y no la hemos sustituido por nada, al menos, por nada noble.
Miguel Delibes, 1975³

¹ En 'Desandar lo andado' (2001). Hiperión

² En 'Historias de las agriculturas del mundo' (2012). Krk Edic.

³ Discurso de entrada en la RAE (1975)

1. PREÁMBULO. El nuevo “interés” por el medio rural: reto demográfico, cambio climático y educación rural para el siglo XXI

En la actualidad se ha despertado la necesidad de reflexionar sobre el fenómeno de la “España vaciada”, o lo que es lo mismo, la urgente necesidad de detener el proceso de emigración campo-ciudad (medio rural-urbano) que desde principios del siglo XX con más notoriedad, se viene produciendo hasta nuestros días. En 2019, tras las elecciones generales, el nuevo gobierno en coalición de España inauguró el nuevo Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), cuyos objetivos en esta segunda misión es definido desde este prisma:

La evolución demográfica reciente en España muestra aspectos positivos, como el aumento de la esperanza de vida o el crecimiento generalizado de la población en el siglo XXI, pero también negativos, como la despoblación de la mayor parte de su territorio, principalmente de sus áreas rurales, la baja densidad, la caída de la natalidad, o los efectos derivados de la sobrepoblación estacional.

La sostenibilidad de nuestro Estado de Bienestar requiere afrontar los desafíos de la dinámica de población, que pueden poner en riesgo la cohesión social, la vertebración territorial y nuestro modelo de convivencia. El Reto Demográfico es una dimensión fundamental de la cohesión social y territorial en nuestro país, y uno de los ejes prioritarios en la agenda de reformas pendientes.

El Reto Demográfico es una idea compleja, que engloba numerosas dimensiones de la población, referidas tanto a la estructura de la pirámide (por sexo, edad...), como a la localización (en áreas rurales, en ciudades, en zonas despobladas, en áreas con dispersión territorial...) o a las condiciones de vida (con dificultades para la prestación de servicios, de bajo nivel de renta...).

Por ello, afrontar el Reto Demográfico engloba desafíos muy diversos, como la despoblación, el envejecimiento, o los efectos de la población flotante, pero también, otros como la masculinización del territorio, la baja densidad, la dispersión territorial, las migraciones, las políticas de retorno, la caída de la fecundidad y la baja natalidad, la sobrepoblación estacional, etc.

El reto exige dar nuevas respuestas desde la acción política y cambiar la mirada a nuestro territorio: una nueva comprensión de la relación entre el medio rural y las ciudades; una alianza intergeneracional, desde la infancia hasta las personas mayores; y reforzar los vínculos entre el sector público y los actores locales, verdaderos protagonistas en el reto demográfico y la lucha contra la despoblación.

El cambio demográfico en perspectiva europea

El desafío demográfico no es exclusivo de España, sino que estamos en un contexto global de cambio demográfico, que afecta especialmente a Europa. Por ello, en los últimos años la Unión Europea ha comenzado a analizar los retos demográficos y poner en marcha políticas que los aborden:

- *El impacto del cambio demográfico y las necesidades de inversión en infraestructuras y acceso a servicios, especialmente para las personas y territorios más vulnerables a estos cambios.*
- *El progresivo envejecimiento de la población, garantizando que los sistemas de protección social de Europa aborden adecuadamente las necesidades de una población que envejece, y eviten el riesgo de pobreza.*
- *El retraso de la maternidad, la caída de la natalidad, los procesos para conciliar mejor el trabajo y la familia y apoyar a las personas a lo largo de sus carreras, como parte del Pilar Europeo de Derechos Sociales.*
- *Las migraciones, tanto como procesos de atracción como de salida y de movimientos entre áreas de la Unión, y prioritariamente aquellas zonas más afectadas por la 'fuga de cerebros'.*
- *La despoblación rural, las zonas en declive demográfico y los problemas de prestación de servicios en ámbitos de baja densidad, generando y compartiendo una nueva visión a largo plazo para las zonas rurales.*

- *El Green New Deal, que oriente las inversiones hacia una economía plenamente descarbonizada y resiliente al cambio climático en el año 2050.*⁴

Con esta nueva óptica gubernamental parece que se toma en consideración los déficits acumulados no solo en nuestro país, sino en toda Europa, con respecto a un modelo desarrollista basado en una economía de libre mercado, que ha primado el progreso tecno-industrial y económico en las ciudades, sobre la fagocitación de la base regional que las circunda: el medio rural en su integridad. Sin duda alguna lo más interesante es que algo, por fin, se mueve y focaliza la atención prioritaria en las desigualdades históricas rural-urbana. Abriéndose procesos de reflexión colectiva que desde luego no debieran de quedarse, como suele ocurrir, en una batería desconecta de acciones por doquier de las distintas instituciones públicas. Que son, paradójicamente, las que han impulsado en el pasado políticas rurales fracasadas que no han dado resultado para el reequilibrio territorial, y que escasamente ejercen su autocritica.

De lo que se trataría, a nuestro juicio, es de situarnos en el estudio y sensibilización sobre las raíces del problema. O sea, avanzar hacia un profundo diagnóstico sociohistórico, cultural, educativo y político-económico de la despoblación rural que se realice contando en primera voz con las poblaciones afectadas; e intentar desde ahí arbitrar soluciones que no caigan en la cosmética, el remedo de salir del paso y el pack estrictamente tecnológico. Ir a las causas profundas de estos deficitarios procesos migratorios no solo es necesario, sino urgente. La lucha contra la despoblación es también una carrera por dar peso a nuevos modelos socioeducativos, ecoeconómicos y culturales. Como defiende el ruralista contemporáneo Jaime Izquierdo de 'la conservación cultural de la naturaleza'. Término que es acuñado por el geógrafo norteamericano Carl O. Sauer (1955)⁵. Es decir, el rediseño de las relaciones interterritoriales campo-ciudad y viceversa, incorporando los aspectos culturales, económicos, agroecológicos y sociales que los definen, y no solo la singularidad de los biológicos o naturalistas. Porque una de las especies esenciales en peligro de extinción para el mantenimiento del ecosistema alimentario (la primordial sociedad nutricia) y paisajístico de nuestro patrimonio, es el hombre⁶ agrario-rural en su totalidad, con su vieja y sabia cultura de gestión territorial campesina. Ni más ni menos, la que nos ha traído hasta aquí desde el periodo neolítico.

Abrir los ojos ante la emergencia climática global, el hambre y la pobreza en el mundo. La ONU "dixi".

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha destruido vidas, medios de subsistencia y economías. Sin embargo, no ha ralentizado el cambio climático significativamente (ONU)⁷, y plantea amenazas cada vez mayores para la salud, el trabajo y la seguridad de las personas. Lo que está en juego no podría ser más importante: según los datos científicos, las temperaturas se encuentran en máximos sin precedentes, los niveles de gases de efecto invernadero están aumentando, el nivel del mar está subiendo y los desastres naturales se están agravando.

A medida que el mundo hace frente a la pandemia y emprende la recuperación, existe un reconocimiento cada vez mayor de que la recuperación debe ser un camino hacia una economía verde y sostenible que produzca empleos y prosperidad, reduzca las emisiones y aumente la resiliencia, como lo demuestra el Pacto Verde Europeo (2019-2024)⁸, y el Plan de Acción Europeo de la Economía Circular⁹. Curiosamente las orientaciones que desde la ciencia ecológica y del movimiento conservacionista –siempre denigrados mediáticamente- venían denunciando y anunciando a todas luces. El presente sitio web (www.un.org/es/climatechange) presenta el modo en que la ONU están reuniendo a todas las naciones

⁴ MITECO (2019) : <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/que-es/default.aspx>

⁵ Izquierdo Vallina, J. (2013). La conservación cultural de la naturaleza. KRK. Cuadernos de Pensamiento. Oviedo.

⁶ Cuando utilizamos la palabra 'hombre' nos referimos a su sentido etimológico primario: En la antigüedad clásica "hombre" (del latín homo-inis) significaba en su origen: el animal que provenía del suelo (humus) en contraposición a los dioses. El "hombre" (homo) es el que sale de suelo ("humus"). Después pasó a ser el referente terminológico en el modo biológico y evolutivo: el linaje "homo", que incluye a los dos géneros, claro. A este respecto de atender la necesidad de imprimir una perspectiva de género al lenguaje, más que forzar y extorsionar arbitrariamente la lengua española, se va opta por ahondar en su conocimiento; e investigar la riqueza de los recursos gramaticales que permitan cumplir con el noble y doble objetivo de la igualdad social y el respeto a la integridad de nuestra lengua universal sin obviar su necesidad de evolución consecuente. No sé si lo conseguiremos.

⁷ https://www.eldiario.es/sociedad/onu-certifica-pandemia-ralentizado-avance-cambio-climatico-tiempo-agota_1_8306226.html

⁸ https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

⁹ https://ec.europa.eu/environment/strategy/circular-economy-action-plan_en

y todos los pueblos, de forma que no dejemos a nadie atrás a la hora de encarar la emergencia climática mundial. En el caso de nuestro país, recientemente se ha aprobado el documento base del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNAAC, 2021- 2030)¹⁰, en el que se advierte de las amenazas y de los factores de corrección que habría que poner en uso.

Sin duda alguna, se hace evidente que estamos ante una situación de alarma y supervivencia de la especie humana en el planeta, su hogar o morada. Según todos los estudios científicos recientes y los nuevos planes gubernamentales, si no hay una radical corrección del rumbo productivo entre las relaciones ser humano-naturaleza, la amenaza del colapso ecológico y del ecocidio aumentará considerablemente¹¹. Como consecuencia de ello en la Agenda para el Desarrollo Sostenible de la ONU (2015-2030), se articularon los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que “constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años”¹². Además de poner fin a la pobreza¹³ en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, “erradicar el hambre¹⁴ y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia”.

En el peor de los casos pareciera que la vida humana podría extinguirse con el pasar del tiempo, como ya lo han hecho numerosas especies en la historia evolutiva, pero el universo continuará su devenir sin nosotros. Él no tiene problemas, el problema es nuestro. La historia de la humanidad es un pequeño destello en el tren de los milenios acumulados. “Si se comprimiese en un solo día teórico todo este proceso evolutivo, el Homo Sapiens aparecería en los últimos segundos de esas veinticuatro horas” (Fernández Durán, R. 1993:30)¹⁵. Pero desde luego ya radicalmente sería diferente. La especie humana ha provocado en ese tiempo cambios tan importantes en el planeta como varias glaciaciones y otras convulsiones geológicas juntas (Myers, 1985)¹⁶. Por ello, creemos que es una tarea altamente compleja el encaminarse a mostrar la necesidad de un cambio radical de mirada en nuestros valores sociales y culturales, que se han ido configurando durante décadas en el paradigma del crecimiento económico, la acumulación, la competitividad y el individualismo que probablemente se origina formalmente en la revolución industrial del siglo XIX: relaciones de gasto ingente de bienes materiales, extracción de la riqueza a costa de terceros –países en vías de desarrollo-, esquilmación de los recursos naturales, explotación de mano de obra, etc.

¹⁰ <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico/default.aspx>

¹¹ La Organización Mundial Meteorológica (OMM) junto a las principales organizaciones de ciencia climática del mundo, entre las que se encuentra la ONU (2019), revelaron un informe que demuestra la evidente y creciente brecha entre los objetivos acordados para abordar el calentamiento global y la realidad actual. El informe “United in Ciencia” (Unidos en la Ciencia- OMM, 2020) reúne los detalles sobre el estado actual del clima y presenta tendencias en las emisiones y concentraciones atmosféricas de los principales gases de efecto invernadero. Los científicos destacan la urgencia de una transformación socioeconómica fundamental en sectores clave como el uso de la tierra y la energía (medio rural), para evitar un aumento peligroso de la temperatura global con impactos potencialmente irreversibles. También examinan herramientas para apoyar tanto la mitigación como la adaptación.

¹² <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

¹³ Según la ONU, más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. La mayoría de las personas que viven con menos de 1,90 dólares al día viven en el África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

¹⁴ Tras décadas de una disminución constante, el número de personas que padecen hambre (medido por la prevalencia de desnutrición) comenzó a aumentar lentamente de nuevo en 2015. Las estimaciones actuales indican que cerca de 690 millones de personas en el mundo padecen hambre, es decir, el 8,9 por ciento de la población mundial, lo que supone un aumento de unos 10 millones de personas en un año y de unos 60 millones en cinco años.

Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de 135 millones de personas padecen hambre severa debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. La pandemia de COVID-19 podría duplicar ahora esa cifra y sumar unos 130 millones de personas más que estarían en riesgo de padecer hambre severa a finales de 2020: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

¹⁵ Fernández Durán, R. (1993). La explosión del desorden. La metrópoli como espacio de la crisis global. Edit. Fundamentos. Madrid.

¹⁶ Myers, N. (1985). El Atlas Gaia para la Gestión del Planeta. Edit. H. Blume. Madrid. Cita en Fernández Durán, R. 1993: 30)

La educación es un 'alma' cargada de futuro.

En nuestro caso específico, se trataría de restaurar la dignidad histórica con un contexto territorial y social, -el del medio y la sociedad rural-, que ha sido relegado estructural y culturalmente frente al poder hegemónico de la ciudad o megaciudad: conciencia urbanocéntrica o urbanocentrismo. La complejidad resulta de dos hechos fundamentales e interactivos entre sí: por un lado, la falta de memoria humana social producto de la vertiginosa aceleración tecnológica del último siglo (ruptura espacio/temporal). A lo que hay que sumar, probablemente, el empeño del statu quo para que qué borremos la conexión con nuestro pasado histórico haciéndolo inútil: la sociedad de consumo se instala para su éxito desde el autismo del "carpe diem".

En este complejo contexto (cambio climático-reto demográfico) alterando y parafraseando un verso del bueno de Gabriel Celaya, 'la educación debiera ser un alma cargada de futuro'. Si esto no ocurre y ambas problemáticas son abordadas desde la misma perspectiva macroeconómica liberal que las ha propiciado (soluciones verticales frente a participación social, oligarquías industriales y científico-tecnológicas versus participación y conocimiento local), el esfuerzo bien pudiera quedar en baldío. Sería como poner al zorro a cuidar el gallinero. Sin ir más lejos, ya está ocurriendo algo así con la deriva que ha tomado la implantación, sin ninguna planificación previa de ordenación del territorio, el montante de industrias solares por todo el país, que en síntesis no vienen a solucionar el problema de la demanda energética. Puesto que no se actúa desde una educación popular y sensibilización para la contención de la demanda (ahorro y eficiencia energética), sino el aumento en sí mismo de la oferta a cualquier precio.

Creemos que debe ser el momento de reforzar y reorientar el sistema de educación pública y de otros subsistemas de carácter incidental o informal, que completan la formación personal y profesional de la población rural, y también urbana. De ahí de la necesidad de este I Congreso de Educación Rural para el siglo XXI. Porque lo que se pretende es el cambio de un paradigma de pensamiento, ya obsoleto, para afrontar los problemas desde un orden global, agroecológico y de dimensión humana. Un paradigma, el viejo, que aún está pegado como una piel e implícito en nuestra manera de relacionarnos con la realidad diaria, en base a un imaginario de felicidad viciada orientada desde la acumulación de bienes materiales y la frivolidad (producción-consumo-tecnoadicción). No hay nada más que ver que una parte principal del ocio-consumo en las ciudades durante el fin de semana, se instala en los laboratorios publicitarios y comerciales de las grandes superficies: las nuevas catedrales del siglo XX y XXI. Trabajar, en una buena parte en condiciones precarias, para ser felices consumiendo. Esta creemos que es la lógica a superar.

Todo ello para realizar una propuesta de relevo y sustitución por uno nuevo paradigma que plantea valores esenciales contrapuestos basados en la autocontención (relaciones humanas, austeridad, solidaridad, igualdad social desde la diferencia, encuentro con la naturaleza, y con el arte alimentario –agroecología-, etc.). Quizá estamos ante un giro copernicano que afecta al mundo íntimo de las hábitos y creencias arraigadas, un plano que se sitúa principalmente en la axiología, la nueva espiritualidad y la reconsideración de la conducta individual y social. Un viraje paradigmático que nos moviliza radicalmente nuestro sentido de la vivencia en la cotidianidad desde lo profundo. Probablemente podemos situarla a nivel de impacto social junto a la revolución agraria neolítica, la tecnológica de la Revolución Industrial o la espacial.

2. OBJETIVOS

- Analizar las políticas públicas para el Reto Demográfico en materia de educación formal, formación para el trabajo y educomunicación. Edificando una visión múltiple, participativa y consensuada de los cambios que son necesarios operar para el buen desarrollo de un 'mundo rural vivo'. Pudiendo influir a medio y largo plazo en ellas.

- Cuestionar y reconstruir la educación rural para el siglo XXI desde el sistema educativo, analizando los cambios necesarios dentro de su organización formal y planificación curricular. Teniendo como horizontes la alfabetización digital, la creatividad social y la cultura de la iniciativa social y emprendedora.
- Reflexionar sobre la necesidad de reprogramar un currículo para el total del sistema educativo, y en particular para el de ámbito rural, en el que se incorpore la 'perspectiva rural' como un elemento transversal de contenidos. Hasta ahora la visión que aparece en el mismo se diseña desde presupuestos urbanocéntrico, donde este contexto social ocupa un lugar secundario cuando no marginal.
- La educación no se circunscribe al ámbito escolar o académico, cruza y traspasa este sistema y se enlaza e integra con la vida (educación permanente). Revisar, localizar y conocer otras experiencias más o menos sistematizadas de educación rural, que se desarrollan en este contexto vía otras entidades profesionales y sociales en el territorio, que están llenas de potenciales y riqueza de aprendizajes.
- La alfabetización digital y audiovisual es una necesidad imperante en la sociedad actual. Este nuevo lenguaje impera en la realidad virtual y en la llamada 'sociedad de la información y el conocimiento'. La educación rural del siglo XXI debe estar presente no solo como receptor de contenidos, sino como actor con personalidad y desde su propia identidad histórico-agraria y campesina.
- Influir, en la medida de la posible, para superar un paradigma de pensamiento y conducta social ya obsoleto, ligado a un modelo de producción y felicidad orientado hacia la acumulación y el consumo material, con la emergencia de una visión de los fundamentos de la vida social comunitaria: la solidaridad y la justicia social, la autocontención, el consumo responsable y el reequilibrio territorial rural-urbano desde el ámbito de la economía agroecológica.

3. POBLACIÓN DESTINO

- Equipos directivos, centros de profesorado y profesorado de los Centros Educativos Rurales
- Sector estudiantil en activo
- Equipos docentes de Facultades de CC.EE. y Desarrollo Rural
- Servicios técnicos educativos y formativos de la administración pública local, provincial, regional, estatal, latinoamericana y europea.
- Organizaciones profesionales con competencia en materia de educación, formación para el trabajo, iniciativa social y cultura emprendedora.
- Entidades sociales con competencia en materia de educación, formación para el trabajo, iniciativa social y cultura emprendedora.
- AMPAS rurales.

4. DESARROLLO DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS PARA EL DEBATE CRÍTICO Y CONSTRUCTIVO

PERSPECTIVA RURAL-IGUALDAD SOCIAL-ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
<ol style="list-style-type: none">1. El necesario cambio de las políticas públicas para la repoblación rural: identidad histórica, culturas campesino-rurales, memoria biocultural y cambio climático.2. La educación rural hoy desde la organización y la planificación del sistema educativo: creatividad social y cultura emprendedora.3. Perspectiva rural en los diseños curriculares y formación del profesorado para una nueva educación rural en el siglo XXI.4. La educación permanente (no formal, ecologías de aprendizaje, educación expandida y aprendizaje incidental en el medio rural): realidad presencial, virtual y conectividad.
RETO DEMOGRÁFICO, SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

*Se consideran transversales los contenidos que van en color.

ÁREA TEMÁTICA 1. El necesario cambio de las políticas públicas para la repoblación rural: identidad histórica, culturas campesino-rurales, memoria biocultural y cambio climático.

Memoria biocultural y cambio climático

El medio rural está imbricado forzosamente por su identidad antropológicamente agraria. Volver a cerrar los ojos a esta realidad como se ha venido haciendo hasta ahora, sin intervenir y replantear la Política Agraria Comunitaria (1962-2020)¹⁷, sería seguir urdiendo un desarrollo rural con pies de barro y ceniza. Orientada básicamente a la agricultura a gran escala (introducción de los agroquímicos, el monocultivo productivista y el agrobussines). Es decir a la consideración de un derecho humano básico, la alimentación, como negocio, modelo que se ha demostrado altamente contaminante en emisiones de CO2 a la atmósfera y tóxicos a suelos y acuíferos. Por contra se ha ido dejando desprotegida la agricultura tradicional-familiar y de montaña (sumidero de CO2), rescatada desde la ciencia de la agroecología el control de precios y el comercio de proximidad y, por lo tanto, la pérdida de poder adquisitivo de las comunidades rurales. Convirtiendo a este sector en un oficio cargado de burocracia (de agricultura de autosuficiencia sostenible a empresariado contaminante y endeudado), que conlleva la necesidad de subcontratar servicios a terceros para este procedimiento de gestión empresarial, agravando así su carga económica. Un no respirar dentro de la máxima dificultad en la que se encuentran su población resistente, por unas políticas globales liberales que en nada protege a la pequeña agricultura familiar, ahora

¹⁷ En la nueva P.A.C. (2021-2027) todavía solo el 20% de las ayudas agroambientales (agricultura ecológica)

llamada ecológica o inteligente. Calificativo este último nominado por la U.E. probablemente para no hacer frente a sus errores y reconocer el desgarró producido en la sociedad agraria.

A pesar de algunos avances tibios en el sentido de hacer más agroambiental la PAC, la firma en este año del periodo 2023-27), tampoco da respuestas nítidas a este problema, con el desencanto de las organizaciones agrarias que representan a los grandes productores y, sobre todo, con las de la agricultura familiar. ADENA (2021) considera que la nueva PAC 'no es ni verde, ni justa, ni adecuada para la agricultura española. Da la espalda al Pacto Verde Europeo, debilitando la ambición climática de esta política'.¹⁸ Es decir, que se insiste en la necedad de los cantos de sirena en forma de convenios y pactos internacionales, para abusar de nuevo de prácticas que lo contradicen en su máxima esencia.

De igual manera, ha de cuestionarse críticamente las Políticas de Ordenación del Territorio, hasta hoy estrictamente orientadas al cultivo del conocimiento conservacionista que han dado un principal valor al enfoque naturalista de la gestión (paisaje, fauna, flora...). Obviando la riqueza cultural del conocimiento local, el humilde campesinado, que había gestionado con saber y armonía con su modelo de economía agraria de orden ancestral. Es decir, la negación y marginación del saber de los gestores naturales: la población de aldeas y pueblos españoles. Aumentando el desgarró entre éstos y el territorio, la base de organización sociocomunitaria y, por ende, la crisis ambiental. Cuando ya está más que demostrado por la ciencia agroecológica que ante el cambio climático el medio rural y sus administradores históricos, los actores de la cultura campesino-rural, han de tener un papel predominante en las políticas de descarbonización. Es decir, que se hace necesario una 'reagrarización de la sociedad contemporánea' para intentar una reversibilidad climática altamente difícil.

Sin obviar, el desbarajuste general en el resto de políticas públicas que afectan a este contexto:

- Servicios públicos cerrados en muchos territorios, en algunas regiones culturas de subsidio (voto cautivo) más que de cultura de la iniciativa o emprendedora -a estas alturas plenamente desenfocadas-.
- Déficits en infraestructuras públicas y telemáticas, dispersión y falta de coordinación en acciones y estrategias en materia de formación para el trabajo.
- Dificultad de acceso a vivienda y tierras públicas, instalación de industrias de energías renovables o cementerios tóxicos.
- Un sistema educativo ajeno a la conflictividad de la realidad rural, descapitalizado en muchas zonas con escuelas cerradas, diseños curriculares extrínsecos a la cultura de origen y un modelo de gestión que no consigue desarrollar proyectos de centro con un mínimo de coherencia y continuidad: equipo de profesorado de corte urbana que se toman estos años de paso.
- A lo que hay que añadir uno de los principales problemas con la llegada de la democracia general a todas las administraciones públicas: el hándicap de la tecno-burocratización que en la población rural se agrava por el acceso de los servicios públicos y privados básicos (banca...) de personas con altos índices de analfabetismo funcional. Sin duda alguna, al día de hoy la administración pública española trabaja más para sostenerse así mismo (justificar su empleo), que para estar al servicio de la sociedad. Esta hipótesis es perfectamente demostrable por cualquier usuario que se preste a ello, a pesar de la supuesta 'modernización tecnológica-digital' que iba a ser la panacea es un auténtico fiasco. No está siendo así. La ventanilla única y eficaz sigue sin llegar, a pesar de su demanda insistente. No interesa.

La deuda moral y ecológica con el medio rural. La metáfora de la ciudad bulímica parasitaria.

¹⁸ <https://www.wwf.es/?55549/La-nueva-PAC-ni-verde-ni-justa-ni-adecuada-para-la-agricultura-espanola>

A día de hoy, en pleno siglo XXI, el medio rural está en el centro de la sociedad no sólo por su nueva función de espacio de ocio/negocio, sino porque es la base biológica sobre la que recae la esperanza de vida del planeta. Sobre el asfalto, en el modelo de la megalópolis se vislumbra los resultados de una economía de la tristeza. La metáfora aterradora de la "ciudad bulímica" se ha hecho realidad: como resultado de la descabellada carrera del modelo productivista en su crecimiento ilimitado sobre la biosfera, la ciudad ha derivado hacia un metabolismo contractivo que digiere sin cesar recursos de todo tipo: minerales, hidrológicos, atmosféricos, energéticos no renovables (carbón, petróleo, gas...), humanos (mano de obra inmigrante), etc. En paralelo, desde ese mismo acelerado ritmo, en un movimiento extensivo, devuelve ese bolo alimenticio compulsivamente en forma de excreciones contaminantes (sustancias químicas, lluvia ácida, CO2...) y cementerios (nucleares, animales, humanos, etc.). De ahí, las tristes y paradójicas imágenes del envenenamiento de ríos y mares, del cambio climático, la toxicidad de los suelos y de la alimentación (aceite de colza, vacas locas, gripe aviaria...), la pérdida de biodiversidad o la mortandad humana de diversa índole (hambre, inmigración, guerras, altas cifras de accidentes de tráfico y suicidio...).

Sin duda, el medio rural es el portador de la riqueza esencial para la vida, el soporte biológico o mejor dicho "biofísico, biosocial y biocultural", no solo para la existencia de las comunidades rurales, sino con más para la de las ciudades: las reservas de agua, el aire de sus masas forestales, el sustrato para la producción de alimentos, recursos para generar energías renovables (biomasa, eólica, industrias fotovoltaicas), espacios de salud y armonía. Este capital primigenio que la naturaleza proporciona y que está siendo destruido a marchas forzadas tiene que entrar en la cuenta de resultados de la economía mundial. Y este medio necesita de unas comunidades rurales activas, dinámicas y formadas para la gestión de los recursos naturales (suelo, bosques, alimentos, agua...).

El exterminio progresivo de la vida cultural, social, política y económica conlleva a un vaciado comunitario y aún aumento progresivo del cambio climático. Puesto que si el campo (el medio rural) se queda solo, sin humanización, no tiene quien lo gestione racional y emocionalmente ante las incertidumbres permanentes que están conduciendo al agotamiento por inanición de los recursos naturales, y a la pérdida de biodiversidad: incendios, erosión de suelos, repoblación de bosques, variedades locales de semillas... Por esta razón creemos que es de justicia *reivindicar la "deuda moral y ecológica" que el propio modelo de crecimiento tiene contraído desde hace más de un siglo con el mundo rural*¹⁹. Un territorio que ha sido vampirizado como cuerpo de energía básica sin habilitar fuentes de retorno compensatorias. O lo que es lo mismo, *pago por los servicios ecosistémicos agroambientales a las poblaciones que han sido y aún siguen siendo, cada día en menor medida por el efecto despoblación, guardianes de cultura alimentaria y de los bosques.*

Al contrario, la devolución se ha hecho en forma de dolor y detritus, de pérdida de biodiversidad y probablemente de felicidad: desahuciado su función de espejo miremos los ojos a un río, el corazón a una ciudad y compartiremos su llanto. Una deuda que debe ser computada no solo en valores morales y estéticos, sino también en términos políticos, culturales y económicos; y que progresivamente debe ir repercutiendo en la activación de la vida rural contemporánea, haciendo especial hincapié en la restitución del patrimonio destruido (natural, agroecológico, social y cultural). Se trataría de invertir conscientemente en la recuperación de la identidad rural, de adentrarnos en la memoria histórica y generar en torno a ello empleos dentro del marco de la economía social, solidaria y ecológica.

Respeto, valorización y conocimiento histórico-antropológico-ambiental de las culturas campesino-rurales. El horizonte de la 'soberanía alimentaria de los pueblos'.

Desde nuestro punto de vista se hace necesario poner dentro del debate de la Educación Rural del Siglo XXI la urgente revalorización de la apenas ya resistente cultura campesino-rural, desde distintas ópticas que permitan a corto plazo

¹⁹ VIÑAS MÁRQUEZ, A. J. (2010: 26-27). La razón del campo. Vol. I. Editorial Referencias. Ronda. Pp. 26-27

poder influir en la percepción que las nuevas generaciones puedan construir, criadas estas desde el más absoluto desarraigo de sus culturas de procedencia y desde una visión urbanocéntrica, además de la sociedad en general. De alguna forma se hace cuando menos imprescindible restituir su dignidad social. Aún más cuando los descubrimientos científicos-sociales de las últimas décadas comienzan a demostrar que las culturas tradicionales de orden campesino-rural, por sus prácticas de gestión agrarias y forestales han sido y siguen siendo sumideros de carbono, contribuyendo de manera firme a la lucha contra el cambio climático. Lo que ahora ha venido en llamarse agricultura ecológica o ahora desde la U.E. 'agricultura inteligente', son modelos productivos que se han inspirados en la cultura agraria familiar-tradicional y el comercio de proximidad (los antiguos mercados).

Probablemente la sociedad moderna de la Ilustración -y ya postmoderna del siglo XX-XXI-, fueron creando un estigma social de las gentes de campo ligadas unívocamente al analfabetismo, al retraso histórico y al "cateto de pueblo". Como un estereotipo social del que se debía salir huyendo, en contraposición a la "corte" urbana de educación de clase y progresía tecnológica. Con ello se estaba sembrando la aniquilación cultural de la clase social sobre la que recaía, y sigue recayendo, la producción de una de las necesidades básicas -el arte alimentario-. Además de una semilla de ignorancia al confundir la diferencia entre una cultura ágrafa con la "incultura". La riqueza sociológica, antropológica, biológica y socioeconómica de la cultura oral -el saber ecológico local-, quedaba aplastada de un plumazo por una idea de progreso que, a estas alturas de siglo, necesita de un fuerte revisionismo de orden socioeconómico, político y ambiental. A este respecto y volviendo a la desmemoria social de los tiempos, como dice John Berger (1979) al referirse al largo peregrinar y penar de la sociedad campesina a lo largo la historia, y en cualquiera de las épocas (esclavitud, feudalismo, monarquías, Estados modernos...):

"Toda idealización de ese modo de vida resulta imposible. En un mundo justo no existiría una clase social con estas características. Sin embargo, despachar la experiencia campesina como algo que pertenece al pasado y que es irrelevante para la vida moderna; imaginar que los miles de años de cultura campesina no dejan una herencia para el futuro, sencillamente porque ésta casi nunca ha tomado la forma de objetos perdurables; seguir manteniendo, como se ha mantenido durante siglos, que es algo marginal a la civilización; todo ello es negar el valor de demasiada historia y de demasiadas vidas. No se puede tachar una parte de la historia como el que traza una raya sobre una cuenta saldada"²⁰.

Sin embargo, el medio rural y el oficio de la agricultura en particular, han caído en una profunda crisis socioeconómica y de identidad. Por ello, es urgente valorar el trabajo de las personas que aún resisten en el sector y, así, reflexionar sobre el cómo nos nutrimos a nivel biológico y cómo, en base a esta problemática, se inicia una nueva 'agro-con-ciencia'. Esta preocupación por la recuperación del medio agrario no es algo aislado. Alimentarse de forma saludable y sin condicionamientos monopolistas industriales es prioritario para cualquier civilización, y el cincuenta por ciento aprox. de la población mundial aún vive de la agricultura o la pesca tradicional.

En estos momentos de desconcierto internacional hay un nuevo campesinado emergente que mira hacia los orígenes de la agricultura como portadora de vida desde la equidad social (nutrir en las mejores condiciones saludables para el ser humano). Es un campesinado que apuesta por la 'Soberanía Alimentaria' frente al epíteto hegemónico y tramposo de 'Seguridad Alimentaria' de la política internacional que prima el control de alimentación bajo oligopolios. Este nuevo/viejo campesinado está dando pasos cualitativos para recuperar las redes locales frente al control de las redes multinacionales, lo agroecológico frente a lo agroindustrial, la pedagogía de la salud frente a la dependencia fitosanitaria y farmacológica, la responsabilidad ante las futuras generaciones frente al rendimiento a corto plazo, y la organización social frente al aislamiento y la parapleja consumista.

²⁰ BERGER, J. (1979). Puerca tierra. Suma de Letras S.L. Barcelona.

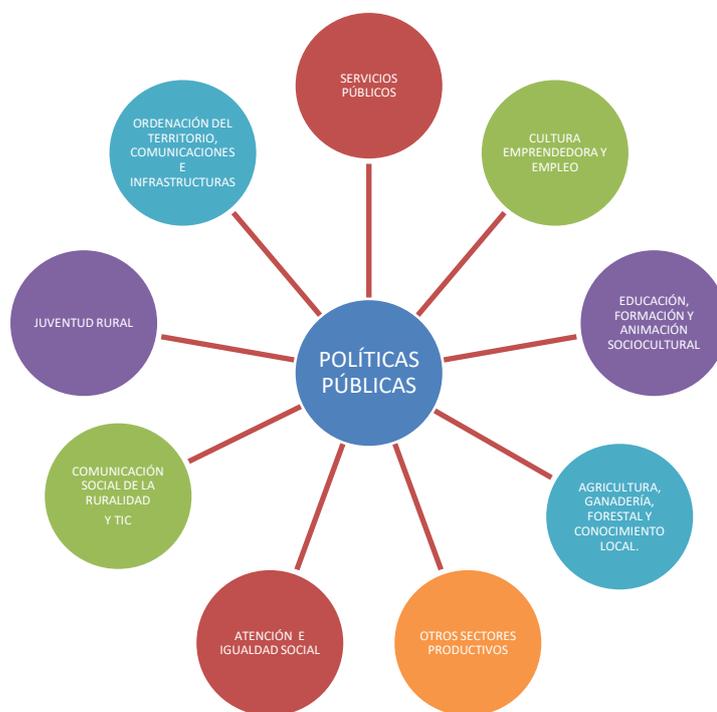
El concepto de “Soberanía Alimentaria” enraizado con el enfoque de la agroecología social desde sus inicios, está siendo impulsado desde el movimiento internacional de La Vía Campesina²¹ -que agrupa a más de cincuenta países-; y se constituye tras la Declaración de Nyéléni (2007) como:

“el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses e incluye a la búsqueda del mejor futuro posible para las nuevas generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, encauzando al control público de estamentos de proximidad los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca y pasen. La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías locales y a los mercados locales y nacionales, y otorga el poder y a la agricultura familiar (campesinado), la pesca artesanal y el pastoreo tradicional. Coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Garantiza que los derechos de acceso y a la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos”²². Es decir a una perspectiva socioeconómica y político-cultural de un medio rural vivo (habitado) para la lucha contra el cambio climático.

²¹ Es un movimiento social de carácter internacional autónomo, plural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo, que coordina organizaciones campesinas, a pequeños y medianos productores, a mujeres rurales, a comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y a trabajadores agrícolas migratorios. Creada en 1993, en Mons (Bélgica), donde se celebró su primera Conferencia, agrupa a colectivos de 56 países de Asia, África, Europa y el continente Americano. Declaración de Nyéléni, 27-II-2007. Malí www.viacampesina.org

²² <https://nyeleni.org/spip.php?article291>

LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



AGROECOLOGÍA POR UN MUNDO RURAL VIVO: REAGRARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

ÁREA TEMÁTICA 2. La educación rural hoy desde la organización y la planificación del sistema educativo: iniciativa, creatividad social y cultura emprendedora.

Está en juego la responsabilidad del sistema educativo

A pesar de los distintos esfuerzos que se han hecho de una u otra ideología desde los sucesivos cambios normativos-legislativos del sistema educativo español durante el periodo democrático²³, nula influencia están teniendo para frenar este despoblamiento. Los escasos avances en cuarenta años de vida democrática de carácter organizativo y sociopedagógico con respecto a otros modelos de enseñanza de perfil urbano, no han conseguido ese objetivo. La creación de los Colegios Agrupados Rurales (CRA)²⁴ dentro del ámbito de aplicación de la LOGSE (1990), el reconocimiento de éstos en la LOE (2006), al dotarlos de un «carácter particular» como escuela rural (art. 82) y que se mantuvo con la LOMCE (2013); así como, la más que deficitaria oferta de Educación de Personas Adultas tanto en su dimensión de alfabetización o sociocultural (ya residual, salvo en determinados colectivos inmigrantes en exclusión), o en su dimensión profesional (formación para el trabajo y el empleo –ocupacional y personas activas-), no ha logrado constituirse con la fortaleza suficiente para remediar en algo la sangría poblacional del medio rural.

La recientemente inaugurada Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE o Ley Celaá), aprobada el 15 de febrero por el Consejo de Ministros, en su art. 82, contiene algunos avances en el sentido organizacional de la educación rural y reconocimiento de su especificidad. Sintetizando lo esencial de sus seis apartados:

- a) se reconoce la necesidad de adaptación de los centros educativos al entorno, y el carácter específico de la escuela rural que debe de proporcionar herramientas al alumnado para que siga educándose más allá de la educación básica;
- b) en el ámbito general de la gratuidad de la enseñanza pública se fortalecerá la educación primaria en su propio municipio o zona de escolarización establecida (otros municipios próximos), asumiendo el sistema los costos de transporte que pudieran generarse;
- c) se promocionará por parte de la Administración Pública el incremento de la escolarización del alumnado de zona rural en las enseñanzas no obligatorias. Procurando un oferta diversificada de éstas, relacionadas con el las necesidades del entorno, especialmente con programas de formación profesional vinculados a las actividades y recursos del entorno, en los centros de educación secundaria y formación profesional de las zonas rurales;
- d) para garantizar la igualdad de oportunidades se realizará un ajuste razonable de los criterios para la organización de la optatividad del alumnado de educación secundaria, que por su tamaño pueda verla restringida; e) se facilitará la dotación de los centros de ámbito rural con recursos humanos suficientes, fomentando la formación específica del profesorado de estos ámbitos, favoreciendo su vinculación con los proyectos educativos del centro. Dotando a la escuela rural de materiales de aprendizaje y de recursos telemáticos (acceso a internet). Se impulsará también las prácticas de estudiantes universitarios y de formación profesional en estos centros rurales; f) la planificación educativa deberá contar con recursos económicos suficientes para asumir las inversiones derivadas del uso educativo de las TIC, el sistema de transporte y de comedores.

A nuestro juicio en todas las reformas legislativas se han venido sosteniendo y materializándose –incluida esta nueva Ley- un enfoque generalista de los diseños curriculares, cualitativa y cuantitativamente de orden urbanocéntrico. Esto es, que se han construido desde la inercia común de la descontextualización sociocultural de la ruralidad, sin contar con la especificidad en la protección de la identidad territorial del medio; y de una perspectiva de desarraigo social y productivo

²³ Ver Anexo I.

²⁴ A pesar del esfuerzo realizado con el Programa de Educación Compensatoria de 1983, ya en plena democracia, desde la década de los setenta hasta nuestros días con los cambios operados a nivel legislativo (LOECE, LODE, LOGSE, LOPEG, LOCE, LOE, LOMCE) se optó por la "crasificació masiva de la escuela rural". Es decir, la eliminación de las escuelas unitarias básicas potenciando lo que se vino en llamar los Colegios Rurales Agrupados (CRAs): la organización educativa basada en la agrupación de varias unidades que forman un colegio, en el que están integradas varias localidades próximas entre sí. Un CRA solo se constituye por aquellas localidades en las que haya el número suficiente de alumnado para tener un colegio abierto. Las localidades que no se ajusten a este predicamento deben de trasladar su alumnado a las otras. Estos centros operan con autonomía en aspectos pedagógicos, sociológicos e institucionales.

a la comunidad rural originaria. Solo en lo concerniente a la Formación Profesional se han dado algunos pasos significativos. Parece que habrá que esperar la evolución del artículo 82 de la Ley Celaá en esta década – si no se deroga en algún cambio ideológico del gobierno-, como suele ser habitual en estos casos. No obstante, a estas alturas del siglo XXI, también la escasa representatividad en la nueva ley de la educación rural a pesar de los progresos citados, nos parece una evidencia raquítica de los déficits acumulados a lo largo de la redacción de todo el contexto legislativo del periodo democrático de nuestro país. Se han ido abordando desde un prisma de emergencia social y compensatoria, cuando debiera haberse enfocado desde una inversión histórica, cultural y ecológica. Mantener a la población rural en su territorio es garantía de biodiversidad humana, natural y cultural: agraria, paisajística, económica, cultural, identitaria, alimentaria calidad, energética... Calidad sustancial para el cuidado de las aguas y el aire. Instinto básico para la vida.

El resultado de esto opera en el sentido de que el propio sistema educativo rural probablemente “sin intención” –en el bucle de esa inercia- está expulsando u orientando a los jóvenes estudiantes al desempeño de labores profesionales fuera de su territorio de procedencia. Hecho que se evidencia por nuestra parte sin ninguna intención peyorativa para los distintos actores implicados (comunidad familiar y educativa, y administración pública), sino de constatación de una desgraciada realidad: cada vez es menor la población joven que se afirma y se afina en su comunidad rural a lo largo de la geografía española. A la que también contribuye de forma decisiva las escasas oportunidades de empleo que la sistémica socioeconómica y productiva del entorno ofrece, a pesar de las diversas políticas de orden público y europeo que se llevan aplicando desde la década de los noventa. Se puede afirmar que este tipo de estrategias de desarrollo rural no han dado el éxito esperado, por no decir que han fracasado definitivamente. Haciéndose necesaria también una reflexión profunda desde todos los ámbitos implicados (administraciones públicas –estatal, regional, municipal), organizaciones educativas –públicas y privadas-, y organizaciones sindicales, empresariales y sociales).

ÁREA TEMÁTICA 3. Perspectiva rural en los diseños curriculares y formación del profesorado para una nueva educación rural en el siglo XXI.

La necesidad de introducir la “perspectiva rural” en el sistema educativo español desde nuevas ópticas para la reescritura

Esta nueva mirada al mundo conllevaría una transformación fundamental en nuestra manera de vivir, un nuevo y viejo marco ético (conciencia de autocontención: frugalidad, justicia y ecosolidaria), para incardinar y no confundir necesidades básicas con deseos y vanidades. Se trataría no de seguir en la ideología del acaparamiento del modelo urbano imperante (bienes, servicios, empleo, poder político...), sino al contrario, soltar, repartir y distribuir (equilibrio territorial) desde una dimensión comprensiva, cultural, ambiental y equitativa. Con el deseo de abrir una “perspectiva rural” histórica y conciliadora en la sociedad contemporánea dominada por la visión urbanocéntrica generalizada, y en la metáfora bulímica parasitaria de la ciudad en su dimensión fagocitadora y excremental de los recursos naturales –aumento exponencial del cambio climático-. Esta propuesta que justificamos aquí, la visualización y computación de lo rural desde la necesidad de su urgente repoblamiento, como un agente óptimo y beneficioso para el desarrollo sostenible a corto/medio y largo plazo -en franca lucha contra el cambio climático- no debe sentirse como un problema más añadido a la complejidad del hoy. Sino todo lo contrario, como una solución local/global ante las amenazas climáticas, alimentarias, bélicas... que pueden sobrevenir. Una progresivo reequilibrio territorial que acompañado de unas políticas socioeconómicas, culturales y educativas adecuadas, aumentaría la confianza del ser humano en un futuro posible y con mayores cotas de seguridad. Cuando no de felicidad.

Cambio de mirada que tiene como principal enfoque el obligado reflejo legislativo y cultural dentro marco general del sistema educativo (también en su ámbito no formal, incidental, expandido y de ecologías de aprendizaje y conocimiento). Orientándose prioritariamente a la población que está en proceso de formación, desarrollo y autonomía personal a lo

largo de toda su vida (educación permanente). Teniendo en cuenta el aprendizaje de nuevos conocimientos sobre lo poliédrico de la realidad y desde el desarrollo del pensamiento creativo y crítico.

Si nos atenemos al significado del término “perspectiva” según la RAE, proviene del lat. tardío *perspectivus*, y esta a su vez, del latín *perspicere*, “mirar a través de”, “observar atentamente”; que tiene relación en el latín del medievo con “óptica”. Es decir, lo que pretendemos es que, cuando menos, sí se le ha dado progresivamente la espalda a la cultura campesino-rural desde el fenómeno de la emigración de la Revolución Industrial en occidente (que se acelera en los años 60-70 en nuestra país), que se tienda a un giro de ciento ochenta grados desde la óptica multidimensional que podrían desarrollarse desde siete nuevas visiones: las visiones históricas, político-económica, epistemológica, socioeducativa, estadística, biocéntrica y cultural-artística. En un fiel deseo de que esta nueva mirada pueda contribuir en algo a la reconciliación con nuestros orígenes sociales agrarios: si prestamos atención si no en segunda ya, en tercera generación la población de las ciudades tiene un pasado ancestral reciente ligada a la cultura campesino-rural, a la aldea o pueblo de procedencia.

Sin duda, esto significa desarrollo amplio de la Ley de Desarrollo Sostenible para el Medio Rural, que doten presupuestariamente políticas energéticas, incentivos de sostenimiento y atracción a nuevos pobladores, consumo responsable y control de precios. No olvidemos que ante cualquier contingencia de carácter global (climáticos, bélicos, bacteriológico...), como ha sido en el caso del Covid-19 o está siendo en la desgraciada guerra de Ucrania, el sector servicios que domina en los países desarrollados, cae a la baja de forma expansiva, mientras que el sector primario si no se sostiene es el que menos está sufriendo esta crisis (ABC, 2020). El contexto rural por su propia idiosincrasia de resistencia social antes las adversidades (relaciones humanas de cooperación, aislamiento geográfico y gestión to alimentaria), afronta con mayor garantía un proceso de supervivencia social de cualquier índole. Por todo ello, defendemos que es necesaria una relectura de la historia y la importancia de la existencia de la cultura campesino-rural, como salvaguarda cultural para una nueva concienciación ciudadana sobre la cultura alimentaria y la relación equilibrada con los recursos naturales.

Su posición estratégica de conexión con el mundo global, permiten esa visión que Jaime Izquierdo (2019) a titulado en su libro: ‘La ciudad agropolitana. La aldea cosmopolita’: ‘La aldea, en cuanto que célula del territorio, es también una célula de la biosfera que tiene que rehabilitar su criptosistema –su pequeña biosfera local- para contribuir precisamente a la conservación de la biosfera planetaria’. También el influyente urbanista norteamericano Lewis Mumford lo deja clarividente en sus investigaciones de su extraordinario libro ‘La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas’ (2012)’, ambos títulos que creemos imprescindibles para esta nueva visión de la educación rural del siglo XXI.

Las aldeas están funcionalmente más próximas a su prototipo neolítico que a las muy organizadas en las metrópolis que han empezado a absorberlas hacia sus órbitas y, cada vez con más rapidez, a minar su antiguo modo de vida. Tan pronto como permitamos que la aldea desaparezca, este antiguo factor de seguridad se desvanecerá. La humanidad todavía tiene que reconocer este peligro y eludirlo.

Lewis Mumford

ÁREA TEMÁTICA 4. La educación no formal, ecologías de aprendizaje, educación expandida y aprendizaje incidental en el medio rural: realidad presencial, virtual y conectividad.

El término educación necesita ser revisado desde su origen etimológico. Por un lado, se le asocia a los antecedentes latinos 'educatio' (crianza) que se da en el contexto del vivir familiar y sociocultural ; y por otro, con el de 'educere-educare', en el sentido de extraer afuera, de guiar y conducir de unas generaciones a otras en su integración y revelación social. Por ello, la educación del siglo XXI en cualquiera de sus ámbitos territoriales, rural o urbano, ha de contemplar ambos aspectos y no circunscribirse fundamentalmente a la educación reglada. 'El niño aprende a pesar de la escuela', afirmaba el maestro y pedagogo Juan Prado. Sin que esta afirmación se entienda como un menosprecio a la formación que se implanta en el sistema educativo oficial. Simplemente es una constatación de que la educación formal siempre se ha escapado de los enclaves académicos, y se ha trasladado directamente a la interacción social de la vida: entorno familiar, social y ahora también global. Habiendo continuado de forma total en la historia de todo proceso de individuación de cada persona hasta su desaparición. Ligándose al concepto de Educación de Personas Adultas (EPA). Y para más inri probablemente la herramienta social que más educa/deseduca en la sociedad contemporánea es celular o móvil, cuyos contenidos están diseñados por las oligarquías del capital financiero global.

Siguiendo el trabajo de P. Coombs (1985:42-49) advierte algunas cuestiones del término que tiene como fundamento el cambio que el concepto de educación experimental en los inicios de la década de los setenta: la Educación de Personas Adultas (EPA) ligada al término "escolarización" es superada por una visión más amplia y enriquecedora que se centra en el "aprendizaje", sin tener en cuenta sus condiciones de realización espacio-temporales: se comienza a considerar la educación como un proceso que dura toda la vida (Educación Permanente). Y es en el Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación titulado "Aprender a ser" (FAURE, E. y otros, 1972)²⁵, cuando sin restar importancia a la educación formal, manifestaba la necesidad de potenciar otras modalidades educativas: la educación no formal e informal. Abriendo paso a lo que hoy se denomina aprendizaje incidental, educación expandida y ecologías de aprendizaje.

Si nos adentramos en el concepto de Educación Permanente (EP) que por su globalidad acoge en su seno al de EPA, según el planteamiento de Étore Gelpi (1990:91)²⁶, el concepto y la puerta en marcha de la EP (en sus diferentes manifestaciones de educación formal y no formal, institucional y de autoformación individual y colectiva), pertenece a la historia de la humanidad. Es decir, en las diferentes civilizaciones la educación siempre ha tenido un componente "permanente" para ciertos grupos, en función de su condición social: marco familiar, posición de poder (etnias dominadas/dominantes), hombre libre/esclavo. En cualquier caso, "la producción del saber dentro de las diferentes civilizaciones es el resultado de la educación formal y no formal. Y su historia está compuesta de acciones, de políticas, de teorías, de utopías, de proyectos educativos; y es el resultado de profundas contradicciones entre estos diversos elementos. No hay pues una historial lineal del hombre. No hay, por tanto, una definición universal de EP que sobrepase la tautología o los conceptos apriorísticos".

Si analizamos los procesos de aprendizaje de sociedad de hoy hemos de estar atentos no solo a la realidad presencial en donde los seres humanos se socializan y educan mediante la familia, el contexto escolar y social. Sino también, y en gran atención, a los aprendizajes que se producen en la realidad virtual: el desarrollo de las redes sociales mediante la operativa tecnológica de internet, nos ha enlazado a la mayoría del conjunto de la humanidad. La educación ha roto también las fronteras espacio/temporales mediante el poder de transmisión del lenguaje audiovisual. Si en el siglo XX el reto era abrir procesos de educación popular con el objetivo de la alfabetización lecto-escritora y sociocultural, el de hoy debiera ser el de la alfabetización telemática y audiovisual. En tanto en cuanto que quién controla y emite el mensaje domina el medio y está en mejor oposición para la transmisión de valores, contenidos, ideologías, actitudes... que quién se siente sorprendido y admirado por el producto tecnológico en su incontinente uso.

²⁵ En 'Aprender a ser' (1972), edit. Alianza Universal. UNESCO

²⁶ En 'Educación Permanente'. Problemas laborales y perspectivas educativas. Ed. Popular.OEI. Quinto Centenario

Es decir, aquel que produce contenidos provoca y moldea un tipo de cultura y otra. El autoritarismo de los poderes mediáticos al servicio de intereses, la mayoría de las veces, espúreos. El caso del desarrollo de tv es un ejemplo válido y equidistante. Bajo el paraguas de los programas de 'entretenimiento' tanto en los modelos públicos como entre los privados, se ha desarrollado una amalgama de contenidos audiovisuales realmente llenos de mediocridad y contraeducación. Lo que el profesorado se gana en las aulas día a día, la tv o el celular o destruye o reconstruye para su servicio en anuncio publicitario de dos minutos.

De ahí la importante de prestar una atención preferente a estas perspectivas en la educación rural del siglo XXI. Aún más, cuando el imaginario mediático en la tv y la realidad virtual ponderan en gran medida los valores más negativos y superfluos del urbanocentrismo. Que como se observa a diario en nuestros pueblos es asumido rápidamente por jóvenes rurales, que cada día se alejan más de su cultura de procedencia: las relaciones con la naturaleza mediante la cultura agraria, ahora agroecológica.

Por otro lado, son numerosas las ofertas de aprendizaje que se desarrollan en el medio rural fuera del ámbito estrictamente formal, especialmente en el área de la formación para el trabajo. Entidades públicas (Ayts., Mancomunidades, Diputaciones, CC.AA.) y privadas (organizaciones profesionales, asoc. sin ánimo de lucro...) de toda índole, propician una oferta generalmente autónoma y desconexa, ajena a planteamiento más racionales en base a una planificación conjunta (necesidades/demandas/oferta). Cada cual sigue una estrategia propia sin una visión integral determinante. Probablemente esta sea una de las causas principales de la ineficacia entre inversión formativa y precarización del empleo.

'Lo universal es lo local sin paredes'.

Miguel Torga

*La vida no conquistó el planeta mediante combates,
sino gracias a la cooperación. Las formas de vida se
multiplicaron y se hicieron más complejas
asociándose a otras, no matándolas.*

Lynn Margulis

*La antigüedad evolutiva de la empatía
hace que me sienta extremadamente
optimista (...). Es un universal humano.
(...) De hecho yo diría que la biología
constituye nuestra mayor esperanza.*

Frans de Waal

*La historia no tiene sentido
sin la prehistoria, y la prehistoria
no tiene sentido sin la biología.*

Edward O. Wilson

Pensamos que con nosotros –los seres humanos- la emoción fundamental o el tono emotivo fundamental en que transcurre la vida de la comunidad humana, es la cooperación: la confianza mutua y el mutuo respeto en las relaciones interpersonales... los seres humanos somos animales cooperadores dependientes del amor en todas las edades.

“La biología del amor” Humberto Maturana (1997)

***NADIE EDUCA A NADIE –NADIE SE EDUCA A SÍ MISMO-,
LOS HOMBRES SE EDUCAN ENTRE SÍ CON LA MEDIACIÓN DEL MUNDO.***

Paulo Freire

'La tierra no nos pertenece, la esperanza sí'.

Anónimo S. XXI